INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 15/18
"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES PARA OTORRINOLARINGOLOGÍA PARA EL IPS".

ADENDA Nº 5

Asunción, 04 de diciembre de 2018.

AL OFERENTE:

Con relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 15/18 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES PARA OTORRINOLARINGOLOGÍA PARA EL IPS"**, con **ID N° 349.930**, informamos que se realizan los siguientes cambios en el Pliego de Bases y Condiciones:

1. En el ANEXO B, Datos de la Subasta, en el punto 9) Presentación de los Documentos de la Oferta física, se realiza las siguiente modificación:

Donde dice:
Observación: La fecha del formulario de oferta física no debe ser posterior a la fecha de Presentación y Apertura Física, sin perjuicio de la validez establecida en el punto 8.

Debe decir:
Observación: La fecha incluida en los documentos y formularios que componen la oferta no deberá ser posterior a la fecha establecida para el inicio de la etapa competitiva.

2. En el Anexo B, Criterios de Evaluación y Calificación, en el punto 2)Requisitos para Calificación Posterior, inciso d) Solicitud de Muestras, se realiza la siguiente modificación:

Donde Dice:
Las muestras deberán presentarse en el departamento de Laboratorio de Producción dependiente de la Dirección de Logística de Suministro de Salud, sito en Dr. Peña casi Dr. Bestard desde la 07:00 Hs del día marcado para la apertura de sobres ofertas, hasta las 12:00 Hs del día hábil siguiente.

La no presentación de las muestras en los periodos señalados será causal de descalificación en el Ítem.

Excepcionalmente la Máxima Autoridad de la Convocante podrá solicitar la presentación de las muestras aun transcurridas los plazos señalados.
Los oferentes deberán presentar muestras de los ítems ofertados en las mismas condiciones en que el producto será entregado en caso de ser adjudicado.

Debe Decir:
Las muestras deberán presentarse en el 5° Piso del Edificio Facundo Insfran en la Dirección de Logística de Suministros de Salud, situado en Luis Alberto de Herrera e/ Brasil y Constitución, desde las 07:00 Hs del día marcado para la apertura de sobres ofertas, hasta las 12:00Hs del día hábil siguiente.

Excepcionalmente la Máxima Autoridad de la Convocante podrá solicitar la presentación de las muestras aun trascurrido los plazos señalados.

Los oferentes deberán presentar muestras de los ítems ofertados en las mismas condiciones en que el Producto será entregado en caso de ser Adjudicado.

OBSERVACION
En caso de no presentar muestras se aceptaran catálogos q deberán contener EETT marca, calidad, origen y procedencia, conforme a lo solicitado por el Servicio, acompañada de una declaración jurada en la que el oferente se comprometa, en caso de ser adjudicado, a entregar el producto conforme a las especificaciones técnicas requeridas en el ítem correspondiente de igual marca, calidad, origen y procedencia, que la muestra y/o catalogo presentado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Luz de Fátima González
JEFA DE SECCION COMPRA DIRECTA
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

3. En el Anexo F, Documentos que componen la oferta, en el inciso V) Otros documentos, queda de la siguiente manera:

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
a) Copias de Contratos y/o facturas presentadas por los oferentes que demuestren la provisión de insumo médicos a Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2013 – 2014 – 2015 – 2016- 2017), un volumen de negocio equivalente al 50% (cincuenta por ciento) como mínimo del valor de su oferta.		
b) Autorización del Fabricante: **SI APLICA**. a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.		
c) Catálogo de lo Ofertado (***Deberán contener Especificaciones Técnicas, marca, calidad, origen y procedencia traducida al Español***).		
d) Copia autenticada de la habilitación vigente, para importar y/o comercializar Dispositivos Médicos Hospitalarios y listado donde consten los productos ofertados, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSP y BS. De encontrarse vencido, se admitirá constancia de solicitud de renovación en trámite.		
e) Planilla de Datos Garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto		
f) Presentar Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente del país de origen tales como Certificación de la F.D.A. de EEUU - de la Comunidad Económica Europea (CEE) - de INVIMA de Colombia – de Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros, que cuenten con ISO 13.485. Todos los documentos deben estar traducidos al español		
g) Certificados de garantía de calidad de Origen de los ítems en que se requieran, debidamente autenticados.		
h) Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o Almacenamiento emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Autoridad Sanitaria competente de nuestro país vigente durante		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fátima González
JEFA DE SECCION COMPRA DIRECTA
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

la duración del contrato, en caso de encontrarse en trámite, será aceptada constancia de trámite de renovación.		
i) Declaración jurada donde el oferente declara poseer capacidad de suministro en tiempo y forma del ítem ofertado.		
j) Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.		
k) Declaración Jurada de conocer y aceptar la Carta de Invitación y las Adendas.		
l) Certificado de Cumplimiento Tributario. Vigente.		
m) Copia Autenticada Patente Municipal. Vigente.		
n) Certificado de cumplimiento con el Seguro Social. Vigente.		
o) Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Bienes objeto del presente llamado donde conste el desempeño satisfactorio en la provisión de insumos médicos, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).		
p) Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto***		

4. ***<u>En el ANEXO G, Nota de Solicitud de Pago por Bienes y/o Servicios, queda de la siguiente manera:</u>***

ANEXO G

NOTA DE SOLICITUD DE PAGO POR BIENES Y/O SERVICIOS

Señor:

Presidente

Instituto de Previsión Social

Presente

Tenemos la honra dirigirnos a Ud. a los efectos de solicitar sírvase ordenar los trámites para el cobro de dicha solicitud de pago por el valor de G…… …. (En letras)

RUC:	
RAZON SOCIAL	
N° DE FACTURA / AS	
N° TIMBRADO	
N° DE CONTRATO	
N° DE ADENDAS	
N° DE RESOLUCION	
N° DE CUENTA CORRIENTE BANCARIA	
MODALIDAD DEL LLAMADO	
DIRECCION DE EMAIL DE LA EMPRESA	
CANTIDAD FOLIADAS	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abogada de Fátima González
JEFA DE SECCION COMPRA DIRECTA
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Se adjunta a la dicha solicitud:

- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario y Certificado de No Retención de Impuestos
- ✓ Acta de Recepción Final por Fondo y Rubro (Original)
- ✓ Nota de Remisión. (Si estableciera el Contrato).

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de La Alma González
JEFA DE SECCIÓN COMPRA DIRECTA
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN